



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 55 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120190006500	Ejecutivo	Hector De Jesus Ramirez Giraldo	Herminsul Gaviria Castrillon	21/07/2020	Auto Decide - Accede, Repite Oficio
17777408900120150015100	Ejecutivo	Sociedad Ceveco S A S	Jhon Jairo Vélez Valencia	21/07/2020	Auto Decide - Accede, Expide Oficio Pagador
17777408900120170023500	Procesos Ejecutivos	William Bernal Triana	Natalia Isaza Zuluaga	21/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba
17777408900120200001700	Sucesión	Virgelina Marin De Ocampo		21/07/2020	Auto Ordena - Registrar Emplazados
17777408900120200003500	Verbal	Antonio Maria Gallego Marin	Sin Demandado Claudia Liliana Mesa Socha, Abundio De Jesus Posada Idarraga	21/07/2020	Auto Decide - Niega Recurso, Corre Traslado Excepciones

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GILBERTO OSORIO VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6fa9739-dcd9-4b2a-957c-8b8407bbb675



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 55 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120200015000	Verbal Sumario	Patricia Eugenia Mejia Agudelo	Personas Indeterminadas., Cooperativa Multiactiva Del Magisterio Colombiano	21/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Termino Para Subsananar

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GILBERTO OSORIO VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b6fa9739-dcd9-4b2a-957c-8b8407bbb675